



Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Excelencia en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

Burotec, Consultoría Técnica, S.L.

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

Nº de licencia: 159.S/42/116/02/1

La presente licencia es una renovación por tres años de la otorgada con fecha 19 de diciembre de 2002

Madrid, a 14 de julio de 2006

La Presidenta



Comunidad de Madrid